

Certificación Núm. 14

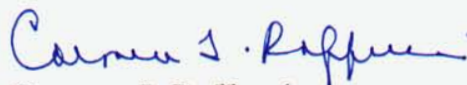
Año Académico 2009-2010

Yo, **CARMEN I. RAFFUCCI**, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico en la continuación de la reunión ordinaria correspondiente al mes de agosto y celebrada el 8 de septiembre de 2009 (segunda sesión), consideró el **Punto Núm. 12 a** (antes Punto Núm. 11 a) – **Preguntas sobre los informes de los representantes claustrales ante la Junta Universitaria**, y acordó que su representante claustral en dicho foro solicite lo siguiente:

- Que la Junta Universitaria retome la discusión sobre el rol de los evaluadores externos en la evaluación de propuestas curriculares sometidas por los recintos a la Vicepresidencia de Asuntos Académicos para garantizar la transparencia y fluidez de dichas evaluaciones.
- Que la Vicepresidencia de Asuntos Académicos divulgue su política de evaluación de las propuestas curriculares sometidas por los recintos.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil nueve.



Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:



Sonia Balet, Ph.D.

Presidenta Temporera

